## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 018 FAMILIA DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

14/03/2024

ESTADO No.

18.1

Fecha:

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 018 <b>2010 00928</b>	Sucesion	GONZALO - MATEUS TORRES Y OTRA	SIN DEMANDADO	Sentencia Aprueba trabajo de partición, ordena oficiar	13/03/2024	
	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GINA DEL SOCORRO - FIORILLO TAPIAS	EDGARD - MACHADO OREJUELA	. Auto Sustanciacion Cuaderno Objeción Honorarios Secuestre: Ordena oficiar al Juzgado 21 CM de Descongestión de Bogotá	13/03/2024	
11001 31 10 018 <b>2012 00956</b>	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GINA DEL SOCORRO - FIORILLO TAPIAS	EDGARD - MACHADO OREJUELA	<ul> <li>Auto Sustanciacion</li> <li>Cuaderno Objeción Cuentas LSC (Actual): Secretaria desagregar archivos y organizar en cuaderno que corresponda</li> </ul>	13/03/2024	
	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GINA DEL SOCORRO - FIORILLO TAPIAS	EDGARD - MACHADO OREJUELA	. Auto Sustanciacion Cuaderno Objeción Inventarios y Avaluos Adicionales: Deja sin valor y efecto los numerales 2 y 3 del auto 19 de diciembre de 2018, y en su lugar fija audiencia para el 31 de julio de 2024, a las 9:00 am	13/03/2024	
	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GINA DEL SOCORRO - FIORILLO TAPIAS	EDGARD - MACHADO OREJUELA	Auto Sustanciacion Cuaderno Principal Divorcio: Ordena entregar título judicial No. 4000100006975364 previa verificacion de corresponder a cuota alimentaria	13/03/2024	
11001 31 10 018 <b>2020 00003</b>	Sin Tipo de Proceso	NURY AMPARO RIVAS ARISTIZABAL	BERNARDO ALBERTO YEPES GOMEZ	Auto que resuelve reposicion Declara improcedente recurso contra providencia del 4 de julio de 2023	13/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/03/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Katline Nathaly Vargas Quitian

SECRETARIO